



CARACENA

Se expone al público que con fecha 12 de marzo de 2024, se ha aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Caracena la memoria relativa "Red de Distribución de Agua en Caracena", Obra nº 69 segunda anualidad Red de Distribución de Agua. La memoria ha sido redactada por D^a María Soledad Medel del Valle.

La aprobación es inicial y se expone al público por espacio de quince días hábiles, sino se producen reclamaciones la aprobación será definitiva emitiendo el correspondiente certificado de aprobación.

Caracena, 24 de abril de 2024. – El Alcalde, Isidro Valverde Hernando

1085

BOPSO-52-06052024